



5° Ord.
EXP-UNC:0051615/2014

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 197/2015

VISTO:

El pedido de reconsideración de la Resolución de Equivalencias formulada por el alumno Alejandro Luis Giampieri;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° E-54/2014 ingresó a esta Facultad con pase por equivalencias proveniente de la Universidad Católica de Córdoba;

Que han informado los señores Profesores de las materias correspondientes; por ello,

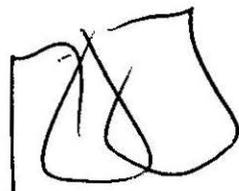
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- No hacer lugar a lo solicitado por el alumno de esta Facultad Alejandro Luis Giampieri (DNI N° 31.713.114), y en consecuencia mantener los dictámenes respecto a la solicitud de equivalencias en las materias Introducción a la Administración e Historia Económica y Social, denegando la reconsideración peticionada.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE

n



Mgter. MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas